

HECHO ESENCIAL

SONDA S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 950

Santiago, 27 de noviembre de 2025

Sra. Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Alameda 1449
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045, así como lo señalado en el Artículo 92 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en las Normas de Carácter General N° 533 y N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2025, el Directorio de la Sociedad ha acordado establecer, difundir y aprobar la “Política de Elección de Directores en Filiales” de SONDA S.A., la que quedará a disposición de los accionistas e interesados en su domicilio social ubicado en Teatinos 500, Santiago, y publicada en el sitio web www.sonda.com

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Marcelo Castiglione Veloso
Gerente General
SONDA S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo

